

RESOLUCIÓN DE APROBACION DE ANTEPROYECTO DE LOTEO

 LOTEO

 LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA

 LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA


Ilustre Municipalidad
de Buin

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

BUIN

REGIÓN METROPOLITANA

 URBANO RURAL

N° DE RESOLUCIÓN
162
Fecha de Aprobación
16.09.2019
ROL SII:
11-48 / 11-28 / 11-4 / 11-37 / 5007-5

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.A.P.L.-3.1.4 N° 18 BU de fecha 25 de Febrero de 2019.
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 4562 / 5249 / 5250 / 1487 de fecha 14.09.2018 / 25.10.2018 / 13.03.2019
 E) La Solicitud N° 7524A de Aprobación de Anteproyecto de Edificación 25 de Febrero de 2019.

RESUELVO :

- 1.- Aprobar el Anteproyecto de LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA Y CONDOMINIO TIPO A

para el predio ubicado en calle/avenida/camino
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino

LOTEO, URBANIZACIÓN
MANUEL MONTT N° 750, LOTE 1
MANUEL MONTT S/N°, LOTE LA ALFALFA
MANUEL MONTT N° 730, Lote A-2b
AV. MANUEL RODRIGUEZ N° 865, LOTE A
AV. MANUEL RODRIGUEZ N° 915, LOTE B

N° _____ Lotes LOTE 1 (RES. N° 31/2008) LOTE LA ALFALFA (RES. SAG N° 124/1970) LOTE A-2b (RES. N° 103/2008), localidad o loteo BUIN

sector ZONA HABITACIONAL MIXTA/ AREA URBANIZABLE DE DESARROLLO PRIORITARIO 160 HABITÁ - ZONA HABITACIONAL MIXTA / AREA URBANIZADA DE 240 HABITÁ (URBANO RURAL), de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.A.P.L.-3.1.4.

N° 18 BU de fecha 25 de Febrero de 2019.

- 2.- Dejar constancia que su vigencia será de 1 AÑO a contar de esta fecha de acuerdo al Art. 1.4.11. O.G.U.C. (180 días - 1 año)
- 3.- Establecer que la aprobación del permiso de loteo queda condicionada a la tramitación previa o conjunta de las siguientes actuaciones a la tramitación de las respectivas, Subdivisiones Prediales, Fusiones Prediales, Declaración de Impacto Ambiental y Estudio de Impacto del Sistema de Transporte Urbano.
- 4.- La presente resolución se aprueba amparada en las siguientes disposiciones especiales:

(ESPECIFICAR)

5- Individualización de los Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO O PROMINENTE COMPRADOR	R.U.T.
INMOBILIARIA GALILEA CENTRO SPA	76.245.744-K
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
RAIMUNDO VICUÑA DIAZ	13.442.348-K

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
JUAN PABLO BENAVENTE UNDURRAGA	11.862.011-9

6.- CARACTERÍSTICAS DEL ANTEPROYECTO
 SITUACIÓN ACTUAL LOTEO DFL N° 2 Y LOTES ACOGIDOS A LA LEY DE COPROPIEDAD

LOTE EXISTENTE	Superficie (m2) 230.030,00
----------------	--------------------------------------



SITUACIÓN ACTUAL (Proyecto)

LOTES RESULTANTES			LOTES RESULTANTES			LOTES RESULTANTES		
N°	MZ	Superficie (m2)	N°	MZ	Superficie (m2)	N°	MZ	Superficie (m2)
1 AL 642 AMBOS INCLUSIVE (VER DETALLE DE LOS LOTES EN PLANO LÁMINA 1 DE 3)	---	97.284,27	LOTE B (LOTE 644)	---	19.282,46	---	---	---
LOTE A (LOTE 643)	---	23.151,50	---	---	---	TOTAL LOTES HABITACIONALES: 644		
						TOTAL MZ: 139.718,23		

SE ADJUNTA HOJA ANEXA

SI

NO

PORCENTAJES LOTE O DFL N° 2			
	SUPERFICIE (M2)	%	CANTIDAD
PREDIOS RESULTANTES HABITACIONALES	97.284,27	42,29	642
LOTE HABITACIONAL A (LOTE 643)	23.151,50	10,06	1
LOTE HABITACIONAL B (LOTE 644)	19.282,46	8,38	1
PREDIOS RESULTANTES COMERCIO	-----	-----	-----
ÁREAS VERDES (CESIÓN)	16.665,27	7,24	9
EQUIPAMIENTO (CESIÓN)	5.083,06	2,22	4
VIALIDAD (CESIÓN)	68.563,44	29,81	1
SUPERFICIE TOTAL	230.030,00	100%	

7.- PAGO DE DERECHOS

ANTEPROYECTO LOTE O		\$ 1.749.575.405	0,50%	\$ 8.747.877
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. N°	FECHA:	()	\$ 0
SALDO A PAGAR				\$ 8.747.877
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	1931356		16.09.2019

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

- 1.-Presente Anteproyecto de Edificación se relaciona con Resolución de Anteproyecto de Loteo DFL N° 2 con Construcción Simultánea N° 162/2019 de fecha 16 de Septiembre de 2019.
- 2.- Anteproyecto está compuesto por 642 lotes habitacionales, en los cuales se emplazaran viviendas tipo Caiquen de una superficie edificada de 77,51m2 en dos pisos. Y dos condominios Tipo A, uno con 95 viviendas tipo Caiquén con una superficie de 77,51m2 en dos pisos y una conserjería de 14,08m2. Y el otro condominio Tipo A, 88 viviendas tipo Caiquén con una superficie de 77,51m2 en dos pisos y una conserjería de 14,08m2.
- 3.-Derechos municipales contemplados en la aprobación del presente anteproyecto serán abonados y descontados a los derechos municipales definitivos de aprobación de Permiso de Edificación.
- 4.-Para el ingreso del Permiso de Edificación deberá considerar el ingreso de la Declaración de Impacto Ambiental según la Ley 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente.
- 5.-Para el ingreso del Permiso de Edificación deberá considerar el ingreso del Estudio del Sistema de Impacto de Transporte Urbano en la Seremi de Transporte y Telecomunicaciones de la Región Metropolitana de Santiago.



NATALIA SANGUINETTI CACERES
ARQUITECTA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

GUILLERMO IBACACHE GOMEZ
ARQUITECTO
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

GIG/NSC/msc